



ORDEN

Nº 1798 /2023

Unidad Administrativa
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Exp.: 14/2023 (A/SER-013606/2023)

RGM/PLP/ISA

De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

1. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación, para la licitación del contrato de servicios denominado: **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS Y LOCALES (INCLUIDOS SUS EQUIPOS E INSTALACIONES) ASÍ COMO LA ADECUACIÓN DE ESTOS Y DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITOS A LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID”**, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

2. El gasto ha sido autorizado por Acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 22 de noviembre de 2023, por un importe de 644.880,93 euros (21% IVA incluido), que se imputará a la posición presupuestaria G/311M/22700 de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, con la siguiente distribución de anualidades:

Anualidad	Importe
2023	0,00 euros
2024	591.140,85 euros
2025	53.740,08 euros

Madrid, a fecha de firma

LA CONSEJERA DE SANIDAD
Firmado digitalmente por: MARÍA DE FÁTIMA MATUTE
TERESA - ***4461**
Fecha: 2023.11.27 16:26

FÁTIMA MATUTE TERESA